

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 507

SUSCRIPCION { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Veinte años después

Los verdaderos enemigos de la República

Hace veinte años, en las horas líricas y rebeldes de la juventud, fué en alguna ocasión LA VOZ DE MENORCA depositaria de nuestras inquietudes. Eran aquellos años inmediatos al siniestro 1909, el año trágico del Barranco del Lobo y de las jornadas cruentas de Barcelona, cuya visión y cuya percepción abrían un surco violento de protesta y una roja semilla de rebeldía en los muchachos de diez y seis años; en los pocos muchachos que no aceptábamos la pasividad ambiente y a quienes el porvenir de la patria comenzaba a interesar.

Mallorca ofrecía por aquel entonces el desolador panorama político-social de caracterización absoluta a los representantes característicos de la monarquía. El más crudo caciquismo usaba y abusaba, sin medida y sin restricción, de todos los resortes de la administración pública y quien se atreviera a levantar la voz contra aquella ensorbecida prepotencia, tenía fatalmente que aceptar las duras consecuencias. Unicamente algunos gritos aislados, eran, en medio de la general mansedumbre, una afirmación de civismo. Gritos viriles, como el de Lorenzo Bisbal incorporado al movimiento socialista; gritos viriles, como los de Don Jerónimo Pou, como los del patriarca don Francisco Villalonga; como los del maestro venerado don Juan Llopis, sabio en las aulas del viejo Montesión y paternal en el afecto, como los del sabio don José Fuset que nos enseñaba en la vida y en los libros; gritos en el desierto del «enuquismo» espiritual, que recogíamos primero en «El Ideal», semanario vibrante y valiente que era como un latigazo para las ánimas estólicas, después en «La Voz del Pueblo» el romántico periódico de Juliá, en el que semanalmente prendíamos, como un airón, el fervor de nuestras inquietudes los hermanos Agustí Palmer y otros, muy escasos, adolescentes sustraídos, por obra y gracia de una salvaje y bendita independencia, al cordón azul de los hijos de San Luis y a la escarapela roja del Sagrado Corazón.

En aquel entonces, mirábamos hácia los hermanos de Menorca, con un poco de envidia y con un mucho de gratitud. Ellos mantenían con mayor firmeza el fuego sagrado; existía allí, en un sector muy importante de opinión, un hondo y firme sentido de la responsabilidad ciudadana; la altivez cívica de aquel republicanismo lograba romper la voluntad de la barbarie caciquil, y era ya entonces LA VOZ DE MENORCA baluarte inquebrantable e inmovible, a donde acudíamos con la ofrenda ardorosa de nuestra mocedad indignada y de nuestro patriotismo enardecido.

Han pasado veinte años. Lucha, inquietud, aventura: América. Siempre en perpetuo sueño de libertad: cada día transcurrido en afán de perfección humana; mirando muchas veces hácia la patria ausente hundida en la ignominia de la dictadura; modulando todas las tardes la plegaria laica en súplica de redención para la tierra bien amada; luego, la visión de las horas augurales, las jornadas gloriosas de abril, precisamen-

te en el instante en que la feroz y sanguinaria dictadura imperante en la Argentina, esgrimía contra nosotros las armas innobles y sus sicarios amenazaban ruínmente la sagrada tranquilidad del hogar.

Han pasado veinte años. Hemos encontrado a los viejos amigos, a los camaradas de lucha, en el puente de mando, seguros y firmes. En esta quietud de Mallorca, ya no es mala palabra, la palabra republicano. Pero...

Cumplase el buen decir francés: «Ou revient toujours aux premiers amours.» Nuestro buen amigo don Juan Roca, ha sido quien, nos reintegra a estos viejos amores de LA VOZ DE MENORCA.

La palabra republicano, ya no es mala palabra. No lo es en la superficie. ¿Ocurrirá lo mismo, en el fondo? ¿Este acatamiento general, responde a una conveniencia o traduce un sentimiento íntimo?

No nos asombra que toda la juventud sea republicana: estos muchachos de ahora, se han hecho hombres bajo la advocación odiosa de los años del terror primorriverista; han estudiado con los grandes maestros que han construido, en el aula y en la calle, el espíritu de la nueva España; vivieron su infancia en la opresión angustiada de la guerra europea; son hombres de su tiempo. Nos preocupan, y deben inquietar, en cambio los vertiginosos conversos; los republicanos de nuevo cuño, que de un día para otro han cambiado el rótulo de la tienda, sin renovar, empero la mercancía. Ha sido, digámoslo con franqueza, una cuestión de utilidad para los unos, de comodidad para los otros, para ninguno de convicción. Gentes que tragan con fruición las ruedas de molino, que les daban en lugar de hostias, primero los gobiernos de la monarquía y mas tarde los secuaces del dictador, no deben comulgar en los inmaculados altares republicanos, sin antes haber realizado los debidos actos de contrición. Lo contrario—ellos que conocen la rigidez ortodoxa del dogma deben saberlo bien—constituye un verdadero sacrilegio democrático.

No se entienda esto como un conato de defensa del exclusivismo; ni queremos que la República y los republicanos se encierren en un círculo hermético. Por el contrario, aspiramos a que las filas republicanas aumenten sin cesar, pero no con aportaciones gregarias, sino con incorporaciones conscientes, meditadas, sin ambiciones, sin utilitarismo. Preferimos el adversario leal, el que con fiesas su disparidad sin embajes, ni rodeos, el que defiende su causa—aunque la tal sea absurda e indefendible—a estos «emboscados» de la democracia que tanto daño están causando a la República española. Estos «emboscados» que desde el parlamento, desde los puestos de la administración, desde las columnas de ciertos diarios, agazapados en las trincheras de un republicanismo que no sienten, pero que pregonan, experimentan una satisfacción que no pue-

den disimular, cada vez que los hombres responsables, dan un ligero traspie o cometen algún leve error, inevitable en todo lo humano.

El espíritu nuevo, es menester infiltrarlo en todas partes. La gran obra comienza ahora. Y es peligroso no contar con la firme adhesión de todos los obreros. ¿Tolerancia? Sí. ¿Indulgencia? También.

Pero ni la una ni la otra excluyen la energía: mucha energía, para evitar las maniobras de estos enemigos que la llamante república tiene enquistados en sus propias filas. Joaquín Costa—el cirujano de hierro—sabía de estas cosas. El dolor de extirpar, lo justifica el derecho de vivir. La república nos ha costado demasiado, para que ahora nos la juguemos por vana sensiblería.

HEREDERO CLAR

Palma, noviembre 1931.

Don Francisco Pou Magraner

Notas necrológicas

Conforme ofrecimos damos hoy unas notas necrológicas en memoria del Contralmirante de la Armada retirado, cuyo nombre prestigioso encabeza como titular este escrito. En vez de redactar nosotros aquellas notas hemos preferido copiarlas de las extensas necrologías que insertó la prensa palmesana del martes. Antes de hacer la transcripción reiteramos a la apreciable y distinguida familia del extinto, nuestro sincero y sentido pésame.

De «La Almudaina»:

«El domingo, después de larga y penosa dolencia, dejó de existir el Excelentísimo señor don Francisco Pou Magraner, Contralmirante de la Armada, en situación de retirado.

Pundonoroso marino, excelente caballero y recta autoridad, supo captarse el aprecio y estima de todos los que le trataban. En la gente de mar y principalmente entre los pescadores gozaba de gran prestigio por su intachable conducta en la resolución de los problemas afectos a los cargos que desempeñó.

Fué Comandante de Marina de Ibiza, Menorca, Mallorca, Alicante y Algeciras.

Tomó parte en las campañas de Cuba y Filipinas mandando en éstas, cuando el combate de Cavite, el cañonero «Callao».

Estaba condecorado con multitud de cruces, entre ellas la Gran Cruz del Mérito Naval y la del Salvamento de Naufragos que ganó cuando Guardia Marina, salvando, vestido de uniforme, en día de gran temporal, la vida de una pobre mujer que en la bahía de Cádiz había caído al mar.

Con la muerte del señor Pou desaparece un perfecto caballero y un excelente marino.

A su viuda doña María O'Ryan, hijos don Francisco, Corredor, don Jaime Luis, Corredor Oficial de Comercio, don Martín, Interventor de Hacienda de La Córdua, hijo político don Jerónimo Llompart, Jefe de Telégrafos, hermanos don Teodoro, Capitán de Navío, don Juan, Ingeniero y don Emilio, Coronel de Caballería, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame».

De «El Día»:

«La estima en que se tenía al señor Pou y las numerosas relaciones de su familia se pusieron de relieve en el acto de la conducción del cadáver que se celebró ayer tarde, acto que se vió concurridísimo, por elementos de todas las clases sociales.

Recibió el duelo, con los hijos y familiares del finado, el Comandante de Marina señor Domínguez. Un batallón de infantería rindió al cadáver del finado los honores de ordenanza».

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFÍA MAHONESA.

COLABORACION

LA POLITICA ECONOMICA DE NUESTRA AUTONOMIA

La Hacienda regional.—Su formación

Deshechado el procedimiento de los Concierdos económicos por antijurídicos y antieconómicos vamos a ver como habremos de formar la Hacienda regional que una vez fijada, podamos con toda exactitud determinar aquellos gastos indispensables a la nuevas obligaciones.

Cuando se discutió el Estatuto de nuestra autonomía, presentamos una enmienda al Artículo 26 cuyo contenido no era más que la aspiración de constituir una Hacienda regional a base de:

- 1.º Las contribuciones directas.
- 2.º El premio de cobranza sobre las indirectas.
- 3.º Recursos de toda clase regionales.

No olvidando que precisaba también dar al Estatuto un sentido progresivo, presentamos otra enmienda al Artículo 29 que decía: «El poder regional tendrá facultad para imponer por vía de ensayo y en concepto de compensación a aumentos de gastos o disminución de ingresos que pudieran producirse, como también para cubrir déficits presupuestarios un impuesto sobre el valor social de la tierra.»

Con toda intención y porque encierra una importancia grande quisimos que el espíritu de esta última propuesta quedara completamente desligado del contenido del Art. 26. Ya explicaremos el fundamento de nuestro criterio.

La parte financiera del Estatuto, es la que menos se presta a frases y a sentimentalismos. Los que hemos intervenido en la discusión del Estatuto no tenemos derecho a exigir un voto en blanco a favor del mismo sin antes hacer un estudio detallado, y explicar las ventajas que su aplicación nos reportaría al permitir poner los servicios públicos de cultura, higiene, beneficencia, obras, etc., al nivel que corresponde a nuestra capacidad económica y a nuestra concepción del Estado moderno.

Por elevado que sea el sentimentalismo generador de los afanes auionómicos, si su realización ha de repercutir onerosamente en los bolsillos, no dejará de sobreponerse el mal efecto a la satisfacción de orden espiritual. Claro está que con el Estatuto no se busca sólo resolver problemas de esta última naturaleza; mas en una época de penuria económica general, de crisis de trabajo, de producción y de moneda, la constitución de la organización regional pudiera de momento hacerse notar por sus inconvenientes materiales, no por sus ventajas. Hemos de cortar ese peligro conjurando previsoramente tales inconvenientes.

Tenemos la evidencia que para Baleares, la aplicación del Estatuto a base de la formación de una Hacienda propia, será beneficiosa en alto grado, porque la ordenación de la economía regional, permitirá satisfacer con toda holgura todos los gastos indispensables a toda sociedad moderna.

Mucho se ha discutido en estos últimos meses sobre la suficiencia o carencia de medios económicos para hacer frente a los gastos que una vez conseguida la autonomía pasarán a depender de

la administración regional. Para poder sentar un criterio razonado, antes precisa conocer exactamente la cuantía de los gastos y de los ingresos actuales del Estado en nuestras islas. Una vez conocidas sus cifras podremos con todo detalle sentar una premisa.

Veamos los pagos efectuados en Baleares, por el Estado durante el ejercicio de 1930 que es el último conocido y liquidado.

Presidencia del Consejo de Ministros: 117.571'25.

Ministerio de Gracia y Justicia: 1.324.324'85.

Id. Guerra en Mallorca: 5.637.285'38.

Id. id. en Menorca e Ibiza: 5 millones

776.362'93.

Id. Gobernación: 2.092.371'11.

Id. Guardia civil: 1.034.683'02.

Id. Fomento: 2.883.918'85.

Id. Instrucción Pública: 1.996.222'19.

Id. Economía Nacional: 142.481.

Id. Trabajo y Previsión: 42.828'48.

Id. Hacienda: 574.075'56.

Gastos Contribuciones y Rentas Públicas: 2.681.895'52.

Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado: 1 millón 603.956'41.

Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales: 729.799'64.

De dichos gastos y de conformidad a las facultades del Estatuto corresponden a la región las correspondientes a los Ministerios de Fomento, Instrucción Pública, Economía, Trabajo, Hacienda casi en su totalidad, o sea por valor aproximado 5.500.000 pesetas. Parte también de los gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Gracia y Justicia, Marina y de los gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas que podemos evaluar en 3.500.000 pesetas que unidas a las anteriores suman 9.000.000 de pesetas.

Los ingresos obtenidos por el Estado durante los cinco años siguientes han sido:

Año 1925: 18.326.166.

» 1926: 20.204.003.

» 1927: 21.369.446.

» 1928: 17.508.307.

» 1930: 18.421.765.

Desde el año 1928 existe una baja considerable en el producto de los ingresos. Ello obedece a la baja de 3.655.083 por concepto de Aduanas, y por importación de Petróleos y Gasolina a Porto-Pi.

De dichos ingresos corresponden a la región según facultad del Estatuto el producto de las Contribuciones Directas que son 12.000.710 pesetas. A esta cifra habremos de agregar el premio de cobranza sobre las indirectas y los Recursos de toda clase otorgados a los Poderes regionales que no serán inferiores a 3.000.000 de pesetas como tendremos ocasión de ver más adelante.

Tendremos, pues, un presupuesto de ingresos no inferior a 15.000.000 de pesetas para hacer frente a gastos por valor de 9.000.000.

Salta a la vista un superávit considerable, suficiente para mejorar y organizar debidamente los servicios de cultura, fomento, y economía y desarrollar una política social que nos coloque a la cabeza de las regiones más adelantadas, fin éste que es la base de nuestras aspiraciones autonómicas.

JAIME LUIS POU

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 8

A las 3 de la tarde

Grandioso partido de foot-ball entre el equipo

Grupo Ingenieros-U. Sportiva

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios y tropa 0'50. Señoras y niños 0'25.

NOTA: Cabos y soldados del Grupo de Ingenieros entrada gratis.

OPTICA

LOS MEJORES ARTICULOS

Cristales combinados

SERVICIO AL MOMENTO

JOYERIA OBERCIE

FERMIN GALAN, 23. - MAHON

Crónica local y general

LA CIUDAD Y EL CAMPO

La gente del campo ama la ciudad; la ciudad con sus comercios abiertos durante el día; la ciudad con sus misterios, sus luces y ruidos en la noche. Es la atracción que sienten por lo espectacular las almas sencillas e ingenuas. Y en esta ciudad, que tanto atractivo ejerce sobre su espíritu, la gente del campo no pasa más que unas horas. Las indispensables, las necesarias para proveerse de vituallas y otras provisiones. Por esto desconoce de ella la entraña; su mirada resbala sobre las apariencias, sobre las bellezas objetivas. No saben que la ciudad es una hornacina de pasiones, un centro de luchas humanas, donde vence el más fuerte. Donde gasta el hombre energías lo mismo para un ideal excelso que para satisfacer las frivolidades de una mujer. No todo es ajeteo y torbellino. Hay horas mansas; horas suaves en que el espíritu descansa. Pero son pocas horas. En el campo siempre flota la paz; es eterna esta paz del campo.

De ahí que el ciudadano, contrariamente al campesino, vaya a calmar sus nervios a la campiña, y salga del foco de civilización que es vida artificial.

Los ideales del campesino y del ciudadano son dispares. Ahorra el campesino, suda el campesino, para cuando pueda retirarse a vivir en la ciudad. Ahorra el ciudadano, el negociante, el industrial, para que, cuando sus rentas se lo permitan, poder tener una casita en el campo, gozar de él, reponer en él sus nervios destrozados y sus fuerzas agotadas.

La disparidad de sus ansias no es extraña. Es comprensible, perfectamente comprensible. El payés está saturado de campo, y por eso no le da valor, ni goza en su admirable espectáculo; ha perdido la sensibilidad entre sus policromías y sus ocres y grises, y ante toda su riquísima variedad multicolor. Y el ciudadano no siente por la ciudad su indudable poesía. Está harto de vivir en ella, y por eso ansia el éxodo campestre, salir del ajeteo mundano, y mecerse en la Naturaleza, y sentir sus fuerzas primitivas que le devolverán la salud y le rebotustecerán.

De ahí que cada cual desee lo que no posee, y de ahí el valor relativo de las cosas.

Lista de hallazgos

Don Manuel Hernández Escrivá entregó al jefe de la Guardia Municipal un billete del Banco de España encontrado en la vía pública.

También le fué entregado un collar de señora encontrado por el muchacho de 12 años Pepito Morlá Casado que vive en la calle de San Sebastián.

Muy bien por el pequeño y por la educación que le dan sus mayores y sus maestros.

En el depósito municipal hay tres corderos que se recogieron extraviados.

Todo ello se entregará a quienes acrediten ser los dueños y abonen los gastos de publicidad del hallazgo.

El Delegado del Gobierno

Hoy ha llegado, procedente de Ibiza, el nuevo Delegado del Gobierno en Menorca, don Ramón Medina, acompañado de nuestro particular amigo y diputado provincial don Juan Roca.

Fueron a recibirle en el muelle el delegado interino don Pedro Pons Sitges y el alcalde accidental don Pedro Febrer María. Asimismo el inspector de policía y el secretario de la Delegación.

Vimos también una representación de nuestro Ayuntamiento, formada por varios concejales entre los que recordamos los señores Bosch, Aloy y Tudurí y algunos otros.

Una comisión de la Juventud Republicana integrada por Juan Hernández Pirelló, Angel Argüelles y otros excelentes republicanos, fueron a saludar al nuevo Delegado.

De San Luis, pueblo de un republicanismo tradicional y de hermosa historia por las ideas de libertad y justicia, vino una comisión compuesta por el alcalde don Francisco Cardona, primer teniente de Alcalde y una comisión de concejales a cumplimentar al representante del Gobierno.

De Villa Carlos y otros pueblos, vinieron a este fin representaciones de los Ayuntamientos.

Muchos amigos y queridos correligionarios nuestros pasaron al muelle a ofrecer su saludo de bienvenida a la primera autoridad civil de la Isla.

El señor Medina era jefe del partido republicano de Ibiza. Hombre inteligentísimo y culto, férreo luchador, ha sido uno de los que más han hecho para poner el partido ibicenco a la altura que se encuentra. El Gobierno de la República ha sabido premiar su labor; su infatigable celo en pro de un ideal que hoy vemos triunfante, nombrándole para el primer cargo civil de Menorca.

Nosotros, desde estas columnas, como ya lo hizo nuestro Director personalmente, felicitamos cordialmente a don Ramón Medina, cuyo nombramiento hará que se estrechen aún más las buenas relaciones que siempre han existido entre Ibiza y Menorca, y le deseamos a la par un feliz éxito en el difícil cometido que viene a desempeñar.

Natalicio

El hogar de nuestros amigos los esposos doña Carmen Molinar y don Lorenzo Pons Coll contratista de obras se vió ayer alegrado con el nacimiento feliz de su hijito, el precioso y robusto niño Juanito.

Nuestra cordial enhorabuena con nuestros votos por la dicha del recién nacido.

Llegada de reclutas

En el vapor correo llegado hoy han venido 161 reclutas destinados a esta guarnición.

Esperaban en el muelle los Jefes y Oficiales nombrados al efecto, así como también la banda militar que ha tocado algunas piezas.

Triste regreso

Procedentes de Palma han llegado esta mañana nuestros buenos amigos la señorita Margarita Pou Moragues, su hermano don Francisco y la esposa de éste doña Mercedes Seguí Vaquer. Marcharon hoy hace ocho días con motivo del estado de gravedad suma de su señor padre, quien desgraciadamente falleció el domingo.

Al saludar afectuosamente a los recién llegados les reiteramos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 2 de los corrientes, ha obtenido un quinto premio de 1.500 pesetas el billete número 6.010, que fué expendido por la Administración de Loterías número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandre (Estanco calle pintor Calbo).

Además, de los billetes vendidos por dicha Administración, han sido favorecidos con 300 pesetas cada uno de los comprendidos en la decena de números 38.951 a 38.960, por incluidos en el centenar del cuarto premio, de cuyos números se expendieron las seis series, formando un conjunto de sesenta billetes los agraciados por este concepto.

Ha obtenido igualmente premio de 300 pesetas los números 18.747, 38.953 y 38.958 (las seis series) importando, de consiguiente, VEINTE Y TRES MIL CUATRO CIENTAS pesetas las ganancias obtenidas en dicha afortunada Administración.

—En el mismo sorteo han obtenido también premio de 300 pesetas los billetes números 5.560, 9.894, 16.038, 16.040 y con las seis series el 41.959 despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle de Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons Pons.

El dragado del puerto de Ciudadela

Nuestro diputado don J. T. Canet, ha conseguido para el dragado del puerto de Ciudadela que se votara un presupuesto de 293.827 pesetas. La subasta está anunciada ya en el Boletín Oficial de la provincia, y ello demuestra la actividad que despliega nuestro ilustre menorquín.

De manera que ya es un hecho, y por ello felicitamos a los ciudadelanos y a nuestro estimado amigo el señor Canet.

De viaje

Ayer llegaron de Barcelona en el vapor «Mahón» el industrial don Eugenio Valeri y el cartero de esta Estafeta don José T. Vidal y esposa.

En el mismo buque salieron anoche para Barcelona treinta y nueve pasajeros, entre ellos doña Adela Canut de Hernández y su hija, el comandante de Infantería don Carlos Moncada y señora.

—Esta mañana han llegado en el vapor «Delfin» procedente de Palma, 189 pasajeros.

Bienvenidos

A bordo del vapor correo de Palma han llegado esta mañana don Cristóbal Carnicer y don Ramón Núñez, hijo el primero de don Ramón, dueño de la renombrada casa «Calzados La Imperial» y encargado de compras el señor Núñez.

Les acompaña don Pedro Herrero, viajante de calzado, muy conocido en esta ciudad.

Sean bienvenidos.

Demografía

Defunción.—Día 5, don Juan Dimas Mir y Saura, 70 años, Roig 14.

Nota comercial

Importación.—El vapor «Mahón» trajo ayer de Barcelona unas cien toneladas de carga variada, compuesta de salvado, nueces, harina de pescado, avena, cebada, plátanos, patatas, café crudo, tejidos, aceite de oliva, vino común y otros efectos.

—El vapor «Delfin» ha traído hoy de Palma 2.016 bultos con 68.136 kilos de carga general, entre ella paja, algarrobas, cemento, tejidos, chocolate, sardinas prensadas, alubias, 1 caballo, 1 res vacuna y otros efectos.

De Valencia 664 bultos con 22.357 kilos, arroz, cebollas, nueces, cacahuetes, azulejos y patatas.

De Tarragona 90 bocoyes con alcohol y 8 cajas con jabón.

Exportación.—El vapor «Mahón» se llevó ayer para Barcelona 14 toneladas de carga variada, entre ella aves, huevos, alpagatas, caza, fruta, queso y envases vacíos.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHÓN

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz con conejo
Tortilla rellena
Pescado salsa verde
Ternera a la andaluza
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Almóndigas salsa almendra
Pescado a la romana
Ternera fiambre
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior	»	35
» 10 » » especial	»	25
Abono mensual comida y cena (superior)	»	150
» » » » (especial)	»	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	»	10

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Hospital y Provisiones: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 12.º Oficial de Infantería.

Visita de inspección

Esta mañana ha llegado procedente de Palma, el capitán de carabineros don Antonio Otaolauruchi y Gómez de Barrera, al objeto de pasar la revista reglamentaria a las fuerzas destinadas a esta isla.

Sea bienvenido.

Nuestros mercados

El mal tiempo continúa. Las barcas del bou salieron, pero tuvieron que volver debido al temporal. Los otros pescadores han traído al mercado escasa cantidad, pues han hallado naturalmente el mal tiempo. El pesador oficial nos da la siguiente nota:

De Mahón	145 kg.
De Villa-Carlos	17 »
De Fornells	137 »

El mercado de legumbres no ha sufrido variación. Como ya dijimos, hay gran cantidad de patatas de nueva cosecha; cuyos precios no han variado de 0'55 y 0'60 que dábamos estos días.

No están para rebajas los vendedores, porque ellos alegan que todo está por las nubes! Pero la patata es el alimento del pobre, es un artículo de primera necesidad; y ya que hay tanta cosecha este año, podrían ser los precios algo más económicos. Esto dice, al menos, la voz popular.

Casino La Unión

Esta Sociedad celebrará el próximo lunes, 9 del actual, de 17'30 a 21'30, en el Salón Victoria, un gran Dancing, en honor de los señores Comandantes y Oficiales de los destroyers de la marina inglesa «Shamrock» y «Searcher», con motivo de su visita a este puerto, rogando a los señores socios y distinguidas familias contribuyan con su asistencia a la mayor lucidez del acto.—La Junta.

SALON TRIANON

HOR VIERNES 6 NOVIEMBRE DE 1931. A las 6 y cuarto

Sesión de gran moda con quinteto

ESTRENO de la interesante película dramática

El Arroyo

admirablemente interpretada por LUISA LAGRANGE.

PRECIOS: Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Entr. gral. 0'40. Med. 0'20.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 7 NOVIEMBRE. A las 9'30. Butaca 0'50. General 0'40

Grandioso acontecimiento de arte

COLOSAL ESTRENO de la laureada película, premiada en varios certámenes:

El Sargento Grischa

Llevada a la pantalla magistralmente, interpretada por Bety Compson, Chester Mori y Vivaldes.

Domingo a las 3'30: LA LEY DEL REVOLVER. Entrada única 0'30
Domingo a las 6 y 9'30. EL SARGENTO GRISCHA. Precios del sábado
EXITAZO VERDAD

Teatro Principal de Mahón

SABADO 7 Y DOMINGO 8 NOVIEMBRE 1931.

Sábado 9'30 noche y domingo 6'45 tarde

P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

Domingo 4 T. 9'45 N. » 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65. » 0'55

Soberbia película en inglés

3 HERMANAS

por Louise Dresser y Addie Mc Phail

El gran romance del Oeste totalmente en español

El último de los Vargas

por Jorge Lewis, Luana Alcañiz y Christina Montt

Próxima semana: El secreto del Doctor. : : En breve: Su noche de bodas.

SALON VICTORIA

SABADO 7 NOVIEMBRE. A las 6 y cuarto. Deseada reaparición de

Willy Fristch con la divina BRIGITTE HELM en el film SONORO del máximo espectáculo

ORDENES SECRETAS

Sábado y domingo 6'30: But. 1'00. Gral. 60. Demás sesiones: But. 75. Gral 50
Próximo miércoles Estreno de la versión sonora de ICAROS por Ramon Novarro,

